

FÍSICA 2º Bachillerato

Contenido

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	3
PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE TIENEN PENDIENTE FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO	4
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	4
PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CONTENIDOS MÍNIMOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	4
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	4

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta lo siguiente:

Exámenes escritos: los exámenes escritos supondrán el 90 % de la nota

- **Exámenes escritos:** los exámenes escritos supondrán el **90 %** de la nota final de la evaluación. Se realizarán dos exámenes en cada una de las evaluaciones, siendo necesario obtener una nota media mínima de 4 puntos en estas pruebas, para hacer media con el resto de evaluaciones de la asignatura. En el examen final de cada evaluación entrarán todos los contenidos vistos en dicha evaluación, valorándose este con un porcentaje superior al primer examen.

El alumno deberá obtener al menos un 5 de nota media de todas las evaluaciones de la asignatura para aprobar el curso.

El 10 % restante de la nota se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase y la puntualidad al comienzo de la misma.
- La actitud y el comportamiento de los alumnos en el aula. Durante la clase se tendrá en cuenta si está atento a las explicaciones del profesor, si toma apuntes de las explicaciones, si está atento a las preguntas que formulan sus compañeros, si se ofrece voluntario para resolver cuestiones y problemas, o para exponer trabajos encargados para casa, si participa activamente cuando el profesor hace preguntas sobre la marcha y si pregunta dudas.
- Resolución de cuestiones y problemas en clase: se tendrá en cuenta la claridad de comprensión y exposición de conceptos, el uso correcto de formulación, nomenclatura y lenguaje químico, capacidad de análisis y relación, desarrollo de la resolución de forma coherente y uso correcto de unidades, aplicación y exposición correcta de conceptos en el planteamiento de los problemas.

La nota correspondiente a cada evaluación se obtendrá sumando los valores obtenidos al considerar los porcentajes anteriormente indicados. Para aprobar una evaluación dicha suma debe ser superior o igual a cinco.

Para **redondear** las notas a un número entero se seguirá el siguiente criterio:

- Notas superiores a cinco: cuando la cifra decimal sea menor de 7, ésta cifra se suprimirá manteniendo el valor numérico entero de la nota.
- Notas inferiores a cinco se ajustaran al número entero que acompaña a la nota.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Después de cada una de las dos primeras evaluaciones se realizará un examen de recuperación en el que se incluirán los contenidos vistos en dicha evaluación y que supondrá el 100% de la nota, a dicho examen se podrán presentar los alumnos que quieran mejorar la calificación obtenida en la evaluación. Será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en este examen para aprobar la evaluación y 4 puntos sobre 10 para acceder a hacer la media con el resto de evaluaciones.

Durante el mes de mayo se realizará a los alumnos con alguna evaluación suspensa una prueba escrita con los contenidos mínimos de cada evaluación, cuya superación supondrá aprobar la evaluación suspensa. La nota global del curso será la media de las tres evaluaciones. Estará dividida por evaluaciones y cada alumno resolverá la evaluación que tenga suspensa. La calificación final del curso será la correspondiente a este examen en el caso de tener las tres evaluaciones suspensas, siendo necesario obtener 4 puntos sobre 10 en cada una de las evaluaciones para hacer media y 5 puntos sobre 10 de media total para aprobar la asignatura. Si el alumno sólo tuviera pendiente una o dos evaluaciones, la calificación final será el valor medio de las calificaciones de la o las evaluaciones aprobadas y la obtenida en este examen; en cualquier caso, si la calificación obtenida en el examen de la(s) evaluación(es) suspensa(s) es inferior a cinco, la calificación final será la de "suspenso" y el alumno deberá examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria, cuya fecha queda por determinar a la espera de la concreción de los exámenes de EBAU.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE TIENEN PENDIENTE FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO

Para recuperar la materia de física y química de 1º de bachillerato habrá dos exámenes parciales:

El primer examen será a en el mes de Enero y el segundo examen será en el mes de Abril. El primer examen será de las unidades de química y el segundo examen será de las unidades de física, siempre que el alumno tenga aprobado el primer examen, en caso contrario el segundo examen será de la totalidad de la materia. Será necesario tener una nota mínima de 3 puntos sobre 10, en cada una de las partes. Se aprobará la asignatura con una nota total de 5 sobre 10.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de “insuficiente” en la convocatoria ordinaria de Mayo, deberán realizar una prueba extraordinaria cuya fecha queda por determinar cómo se indicó en el apartado 9 de la programación, relativa a los contenidos mínimos programados para este curso, en la fecha que determine el centro. Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en este examen.

PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CONTENIDOS MÍNIMOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La información sobre los objetivos, contenidos, contenidos mínimos, criterios de evaluación, procedimientos de evaluación y los criterios de calificación estará a disposición de los alumnos y de sus padres en la página web del centro.

Al comienzo del curso los alumnos serán informados de los procedimientos de evaluación, de los criterios de calificación y del sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No hay programada ninguna actividad extraescolar para este nivel, pudiendo realizarse alguna actividad, si en algún momento el departamento lo considerase conveniente.